

# ESCRITOS DE LUIS EMILIO RECABARREN

La Voz del Obrero. Taltal, 7/julio/1904.

## EL DERECHO POPULAR

Colaboración

I

Para La Voz del Obrero.

La burguesía gobernante, por la ignorancia popular, toma todas sus precauciones para amarrar al pueblo al carro de sus ambiciones y egoísmo.

Desde la escuela enseña al niño una cantidad de anécdotas embrutecedoras tendientes a pervertirles la tierna conciencia con apriorismos extravagantes, pero calculados para esclavizarlos con ciertas ideas desquiciadoras.

Esto es lo que el gobierno llama enseñar al pueblo sus deberes para con la nación y se afana mucho en esta enseñanza; para ello paga una cantidad de profesores, militares y frailes, quienes se encargan de poner las cadenas a la conciencia popular.

Mucho es el afán de enseñar los deberes que al pueblo imponen, pero nunca se preocupan de ilustrar debidamente al pueblo en los derechos que también debe corresponderle como una compensación al pago de deberes.

Antes de enseñar a los niños la gramática, geografía, caligrafía, dibujo y otras ciencias indispensables para ganarse la vida o para la cultura popular, les llenan el cerebro con cuentos religiosos y militares llenos de fanatismo aterrador, hasta convencer al niño que debe dejarse matar por defender la religión y el capital ajeno.

Y cuando de entre los proletarios han surgido algunos audaces luchadores a detener esa enseñanza corruptora y dar a conocer al pueblo sus verdaderos derechos y deberes, los vampiros de la oligarquía han autorizado la más desvergonzada persecución porque comprenden que una vez que el pueblo se desengañe escupirá el rostro a sus verdugos.

Es necesario que el pueblo se preocupe de conocer sus derechos y se arme de energía para ejercerlos en conformidad a las leyes.

Es indispensable que los proletarios más ilustrados no desmayen en su obra generosa de dar a conocer al pueblo sus verdaderos derechos y de que se convenzan de que no puede haber deberes sin derechos porque ello sería lo mismo que trabajar gratuitamente.

Penétrese bien el pueblo de todas estas verdades.

Exponer o sacrificar la vida en defensa de las religiones, de las patrias es sacrificarla brutalmente sólo en beneficio de nuestros verdugos los capitalistas gobernantes.

Exponer y sacrificar la vida en defensa de nuestro sueldo, de nuestra dignidad, de nuestra familia o de nuestros semejantes los proletarios compañeros de trabajo, es el único caso en que debemos hacerlo porque ello es en favor de nuestro mejoramiento.

Es necesario que nos convenzamos que el pobre debe protegerse mutuamente por su mejoramiento y dejar al rico que se las componga como pueda, pues para eso son ricos. Seguiremos tratando esta materia.

Luis E. Recabarren S.

\*\*\*\*\*

## EL DERECHO POPULAR

## II

Para La Voz del Obrero

Uno de los primeros pasos que debemos dar o proseguir con denuedo, es la instrucción popular. Es cada ciudad en donde exista una sociedad obrera o una agrupación demócrata, debe haber también una escuela nocturna para adultos y niños trabajadores. Ya que el gobierno abandona la instrucción del pobre, hagamos nosotros un sacrificio de tiempo y de dinero y mantengamos en cada ciudad una pequeña escuela en donde proporcionar, a aquellos compañeros más desgraciados que nosotros, un poco de luz a sus cerebros para formarles la conciencia de sus derechos.

Ojalá que esta idea la tomaran muy en cuenta la agrupación demócrata y la Mancomunal para darle forma progresiva en bien de nuestros propios intereses.

Al ciudadano que posea ya una regular instrucción es necesario persuadirlo de que todo el gobierno de la República nace de la elección que el mismo pueblo haga.

La Constitución o Estatutos de la nación y leyes complementarias dan al pueblo la facultad de elegir al Presidente de la República, a los diputados y senadores y a los municipales en todo el país.

El Presidente de la República es el que nombra a todos los empleados públicos de la nación desde gobernador a portero y si el Presidente de la República fuese un hombre honrado salido de las filas proletarias, de la gente de trabajo nombraría, para gobernadores y jueces y demás empleados que rigen los destinos de cada pueblo a gente seria y honrada que se ocupara del adelanto moral y material del pueblo en vez de tantos bandidos que hoy ocupan muchos de esos puestos y que son un verdadero azote para los trabajadores.

El Congreso de Senadores y Diputados forman las leyes, es decir crea deberes y derechos al pueblo, y si el Congreso de Senadores y Diputados fuese compuesto de gente seria y honrada salida de las filas proletarias de la gente de trabajo, haría leyes que fuesen una garantía para los pobres y mejoraría su triste situación de hoy.

Si los diputados y senadores fueran trabajadores, salidos de las filas de la Democracia, mejoraría muy rápidamente la situación de los trabajadores, pero como hoy los congresales son de la clase rica y capitalista sólo trabajan en aumentar más sus fortunas colosales, con perjuicio de la mayoría que somos los pobres.

El pueblo tiene ojos y puede ver muy bien que está en su propia mano obtener su mejoramiento.

Bastará que todos los pobres, desde el trabajador, al empleado particular y el empleado público, es decir todos los que viven a sueldo, pero especialmente los trabajadores, se unan bajo una sola bandera, la bandera democrática que es la que proclama la igualdad de deberes y derechos para todo ser humano.

Trabajadores unámonos para ser felices. ¡Viva la unión!

Luis E. Recabarren

(Véase La Voz del Obrero del jueves pasado).

\*\*\*\*\*

EL DERECHO POPULAR

Colaboración

III

Para La Voz del Obrero.

En el artículo anterior se ha hecho un rápido bosquejo de cómo el pueblo debe adueñarse de la administración general del país para su propio beneficio, que sería el beneficio de todos desde el momento que el pueblo, o sea la clase pobre somos la mayoría de la nación.

Para adueñarse de la administración general, bastarán dos circunstancias que el pueblo debe tener muy presente para que empiece a poner en práctica los medios conducentes a mejorar nuestra suerte, y ellas son:

Adquirir el derecho de sufragio o sea de ser ciudadano elector, y unirse todos los electores pobres que viven a ración de hambre, para elegir a sus iguales, a sus propios compañeros, a los más honrados y aptos para los puestos de la administración pública. Esto es fácil conseguirlo, pues, bastará que todos lo queramos y lo conseguiremos.

Hagamos empeñito en unirnos y veremos después, qué frutos tan hermosos da la unión. El derecho de sufragio es el arma más importante que debe poseer cada trabajador para castigar a sus verdugos. Esa arma popular no debe venderse ni darse al primer audaz que la pide, porque sirve para desgracia del mismo que la vende.

Vender el voto electoral, es el crimen más abominable, porque es lo mismo que vender el alma y el cuerpo. Es prostitución.

El voto electoral no debe darlo el pobre en beneficio del rico jamás.

El voto electoral debe emplearse por los pobres para elegir a sus iguales a los puestos de la administración por estas razones:

Porque el pobre que sufre tanta miseria está al cabo de conocer las necesidades de todos sus iguales y está habilitado para trabajar por su mejoramiento y porque el pobre será el único que piense en mejorar la mala suerte de todos sus iguales.

¿Pueden dudar de esto los trabajadores? ¡Creo que no!

El rico no podrá jamás hacer nada por el pobre porque no se preocupa de verlo si sufre y además, tampoco le importan los sufrimientos del pueblo y la única preocupación del rico es proteger a sus compadres, ricos también y a sí mismo para disfrutar de los placeres del mundo a costa de las lágrimas de los pobres.

¿Pueden dudar de esto los trabajadores? ¡No lo creo!

Entonces, nuestro camino está trazado: los pobres debemos unirnos lo más estrechamente posible para defendernos de la cruel explotación que nos hacen todos los ricos que también se han unido con el objeto de explotarnos. Abra los ojos el pueblo para convencerse de esta verdad.

Luis E. Recabarren S.

(Véase La Voz del Obrero del Domingo pasado).

\*\*\*\*\*

EL DERECHO POPULAR

Para La Voz del Obrero.

IV

El pueblo paga todas las contribuciones que el Estado percibe, de un modo indirecto y por eso es que vive en tan vergonzosa miseria.

El Estado o Fisco recoge cada año como 150 millones de pesos por las contribuciones que a él le pertenecen y los municipios de la República percibirán algunos 30 o 40 millones; de modo que la administración del país recibe casi cerca de 200 millones de pesos por año.

Todo este dinero sale de los bolsillos del pueblo y por eso es que vive en la miseria. Pero esos gobernantes nos dicen que ese dinero es para el progreso de los pueblos y para el abaratamiento de la vida.

Sin embargo tantos años, nos dicen esto que ahora vamos viendo que todo eso es un engaño. Esa fortuna anual se la reparten solamente los ricos con diversos pretextos y diversas caretas.

Pero el pueblo puede intervenir en el reparto de ese dinero de la manera siguiente:

Eligiendo diputados, senadores y municipales que pertenezcan a las filas del pueblo.

Nosotros vemos que el congreso, todos los años acuerda los presupuestos de entradas y gastos de la nación.

Como el Congreso se compone de gente rica no se preocupa del pobre y al contrario destina una buena parte para comprarle cada año, nuevas cadenas.

Si la mayoría del Congreso fuera compuesta de trabajadores habría menos gabelas para el pueblo y más dinero para atender a todas sus necesidades. Habrían más escuelas, las sociedades serían protegidas, habría más garantías y el agua, alumbrado y provisiones de consumo se abaratarían para el bien de los pobres.

Ya saben los trabajadores como pueden mejorar su situación.

Querer es poder.

Esto es mirando la administración general del país.

Si sabemos que el Congreso es el timón de la nave del Estado y el que dirige y regula todos los destinos del país, ¿por qué, compañeros de trabajo no nos apoderamos de una parte siquiera del Congreso?

Cada trabajador ponga de su parte un poco de buena voluntad y energía para contribuir a unirnos todos los que vivimos de nuestro trabajo honrado.

El día que estemos unidos nos habremos salvado.

Abramos los ojos para ver.

Otra parte de la administración se confía a los municipios que hay en cada comuna, de esto trataré en el próximo artículo.

Por hoy repito olvidemos los rencores para unirnos.

Luis E. Recabarren S.

(Véase La Voz del Obrero del Sábado pasado). -

\*\*\*\*\*

## EL DERECHO POPULAR

### VI (1)

En casi todos los pueblos se quejan de la mala administración municipal y esto pasa de año en año debido a que hasta hoy no han querido unirse bien los trabajadores para elegir un grupo de hombres al municipio dispuestos a trabajar por el bien general y no por el particular.

Y desde tantos años que rige esta práctica comunal debiéramos ya haber aprendido a conocer los hombres buenos, pero nunca es tarde para aprender y bueno es que nos vamos preparando para el porvenir.

Si en el artículo anterior ha quedado de manifiesto que un municipio puede hacer obras muy buenas en bien de su respectiva localidad para lo cual cuenta con suficientes elementos, quiero decir entonces que sólo faltan los hombres honrados.

La mayor parte de los municipios se compone de nueve regidores y es imposible que en cada pueblo falten esos nueve hombres rectos y justicieros, trabajadores y amantes del adelanto popular, entre las filas del pueblo.

Como generalmente resulta que hacen de esos puestos del municipio, un verdadero mercado y antro de ambiciones es necesario que alguna vez el pueblo reaccione y comprenda que bastaría un poco de cordura y un poco de unión para encontrar nueve hombres capaces de darnos esa parte de mejoramiento social que le corresponde a los municipios.

Los trabajadores que hoy militan en el Partido Demócrata y los asociados en las mancomunales, necesitan de una buena administración comunal que estimule su desarrollo a fin de que ambas instituciones puedan dar al pueblo, los servicios que hoy dan, en mejores condiciones para aliviar aún más la desgraciada situación de los pobres trabajadores.

Los obreros más estudiosos, los más amantes de estas ideas modernas que tienden a abolir la esclavitud deben despreciar el descanso y los placeres para dedicar todo su tiempo a convencer a los trabajadores en estos ideales a fin de que podamos unirnos cuanto antes para realizar estas justicieras aspiraciones.

Pueblo: por el amor a nuestros hijos y a nuestro hogar olvidemos los rencores y unámonos en un abrazo fraternal.

Luis E. Recabarren S.

(Véase La Voz del Obrero del Domingo pasado).

(1) El Derecho Popular V no se encuentra en la colección de la Biblioteca Nacional.

\*\*\*\*\*

## EL DERECHO POPULAR

Colaboración

Para La Voz del Obrero.

### VII

Hemos declarado que el pueblo tiene el derecho de elegir sus administradores, según las leyes nacionales, y que si hasta hoy no se han conseguido buenas administraciones es debido a dos circunstancias:

A que la clase obrera está dividida una parte y la otra vende su voto.

La clase obrera está dividida en diversos partidos. En la región del norte son los más radicales o balmacedistas y no nos explicamos como dura, aún, este error.

Todos hemos visto que cuando el trabajador reclama o se queja de su mala suerte, ninguno de esos partidos llamados radicales o balmacedistas que tantos diputados tienen salgan en defensa de los trabajadores.

Se nos atropella en todo el país, se ha derramado la sangre obrera se ha encarcelado a muchos por los propios agentes de esos dos partidos nombrados y ninguno de sus diputados o senadores ha levantado su voz para pedir el castigo de los asesinos de la clase obrera.

¿No somos testigos de todo esto?

¿Y cómo es posible entonces que queden obreros que aún militan esos partidos?

Todo por obra de la desgracia y la ignorancia.

Si los partidos políticos burgueses llamados radicales, balmacedistas, conservadores o liberales, son formados por nuestros patrones y por las autoridades, es claro como la luz del día que ellos no harán otra cosa que procurar esclavizarnos cada día más.

Y si ya estamos convencidos que patrones y autoridades nos odian y sin consideración ninguna nos explotan, nos persiguen y gozan cuando nos ven con hambre y miserables, es un verdadero crimen el que cometen algunos compañeros de trabajo en seguir prestando su concurso a los propios verdugos.

¿Qué han hecho durante tantos años los diputados y senadores radicales y balmacedistas que han estado hasta hoy representando a esta provincia en bien del pueblo o de las localidades?

Vean los trabajadores y busquen cuál es el beneficio que los pobres han recibido con esos caballeros.

Los patrones siguen abusando con sus pulperías, sus fichas, el mal tratamiento al trabajador y han tenido la brutalidad de llevarlos hasta el destierro en condiciones peores que una bestia!

Las autoridades han prestado con gusto su ayuda a estos atropellos al pobre obrero.

Pero los partidos radicales y balmacedistas nada, absolutamente nada han hecho para reparar ese ultraje al derecho de los trabajadores y es necesario que nos convenzamos que no lo harán jamás. Todo debemos esperarlo sólo de nuestra unión.

Luis E. Recabarren S.  
(Véase La Voz del Obrero del Domingo pasado).

\*\*\*\*\*

EL DERECHO POPULAR

Para La Voz del Obrero

VIII

No hay necesidad de buscar más pruebas para nuestro convencimiento acerca de que todos los partidos políticos burgueses formados por nuestros patrones y las autoridades, son nuestros verdugos y explotadores.

De esto se convencieron hacen 17 años los primeros obreros que echaron las bases del Partido Demócrata, que es hoy día el único partido formado en casi su totalidad por trabajadores, que se preocupan en buscar prácticamente el mejoramiento de nuestra condición social y económica.

Formada en Santiago la primera Agrupación Demócrata, en muy poco tiempo se organizaron en Valparaíso, Chillan, Concepción y Rengo y siguió después de pueblo en pueblo, en tales condiciones que hoy son contadas las comunas o pueblos en donde no existe ya la semilla de ideal emancipador de la democracia popular.

Es que los trabajadores, poco a poco se van desengañando del error en que viven al ayudar a los caballeros para que suban al poder, no a defender los derechos populares, sino a azotar las espaldas del pueblo.

Pero este despertar del obrero marcha aún despacio, casi con una calma que impacienta y es necesario activar la propaganda de estos ideales que únicamente tienden al mejoramiento de todos sin perjuicio de nadie.

No sigamos cruzados de brazos ante el peligro cada día más grave.

El trabajador necesita unirse fraternalmente dentro de la doctrina democrática, y afiliarse al gremio respectivo en la Mancomunal.

El triunfo de los ideales demócratas dará en tierra con toda la tiranía imperante. Vea el pueblo que para él sólo hay cárceles, patíbulos y hambre. Las escuelas y las condiciones sólo son para los ricos.

Hoy día no hay un solo poder público que no esté corrompido por el oro y esclavizado a las conveniencias de la clase a que pertenecen.

El poder judicial que hubiera podido creerse exento de esa corrupción es el más podrido de todos. Es una prostituta de arrabal.

Pero es lógico que así sea. Veamos de qué filas salen los jueces y los llamados ministros de cortes y demás tribunales de justicia:

¿Hay algún proletario, algún trabajador o algún hombre honrado en el poder judicial? Ni uno solo. Todos pertenecen a la clase burguesa, muchos de ellos a más de ser autoridades son también patrones y están por entero al servicio de la clase gobernante.

El Partido Demócrata persigue que los jueces sean elegidos por el pueblo y entonces será cuando podamos ver mejorarse nuestra situación.

Ayudemos al Partido Demócrata.

Luis E. Recabarren S.  
(Véase La Voz del Obrero del domingo pasado).

\*\*\*\*\*

La Voz del Obrero. Taltal, 27/agosto/1904.

## EL DERECHO POPULAR

Colaboración Para la Voz del Obrero

### IX

El Partido Demócrata es el único partido que de corazón busca el alivio para los pobres, para todos los que viven de su trabajo y de preferencia a los que viven explotados y tiranizados.

Los demás partidos, Radical, Balmacedista, etc. sólo buscan el reparto del presupuesto y de los empleos y contratos públicos.

Aquéllos que le dicen al pueblo que buscan su mejoramiento es la más grosera mentira, porque si fuera cierto, ya lo habrían hecho en tantos años que están en el gobierno todos esos partidos.

¿No ha visto el pueblo que en los últimos años, todos esos políticos sólo se llevan en una chacota permanente?

En cambio el único partido que ha llevado hasta el Congreso la queja del pueblo y que ha llamado la atención del gobierno ha sido el Partido Demócrata, que no tiene otra misión ni otro objeto que servir los intereses del pueblo obrero puesto que es formado por esos mismos elementos.

Siempre que un trabajador ha sido atropellado, sólo la voz del Partido Demócrata ha salido en verdadera defensa. Y sólo este partido ha pedido el castigo para los culpables, sin conseguirlo porque todos los demás partidos se han opuesto al castigo de los verdugos del pueblo.

En octubre y noviembre del año pasado, el Partido Demócrata pidió en la Cámara, el nombramiento de una comisión parlamentaria, que viniese al norte a estudiar en el terreno el problema obrero, y esta justa petición fue mirada con desprecio, con ironía y por último fue rechazada, como diciendo: no merecen los obreros del norte que una comisión de los caballeros de la Cámara se molesten en ir a oír sus quejas.

De esta manera los deseos del Partido Demócrata fueron burlados y escarnecidos sus derechos.

Entonces, la clase obrera del norte gritó más fuerte y amenazó en forma seria si no se escuchaban sus peticiones justicieras. Tal fue la actitud de estos obreros que el gobierno tembló en sus propios castillos y hubo de enviar acá una comisión para calmar la efervescencia popular. Pero ese gobierno no invitó a los demócratas para inferirle un desprecio al pueblo trabajador.

Sin embargo el Partido Demócrata envió a dos de sus diputados a estudiar y conocer las desgracias que nos afligen. Desengañense los obreros de quiénes les sirven con desinterés y quiénes lo engañan.

Luis E. Recabarren S.

(Véase La Voz del Obrero del Sábado pasado).

\*\*\*\*\*



EL DERECHO POPULAR

Colaboración

Para La Voz del Obrero.

X

El Partido Demócrata es el único que persigue colocar el pueblo en posesión de todos sus derechos, y el único que trabaja por reformar todo el sistema de administración que está basado en prácticas tan añejas como malas para los buenos servicios nacionales. Es un Partido realmente revolucionario puesto que pretende un cambio radical en todos los órdenes sociales del país.

Vamos a hacer un análisis de las principales reformas, a fin de que los trabajadores acudan a prestarle su ayuda para contribuir a la felicidad de los que hoy sufren bajo al actual régimen.

Es necesario advertir que nuestro Partido Demócrata, en cuanto tenga una regular representación, aunque no forme mayoría emprenderá una activa campaña para introducir todas las reformas a que aspira.

No basta que el pueblo se poseione de la necesidad de militar en el Partido Demócrata, es indispensable poseer completo conocimiento de todas sus aspiraciones y saber con claridad que las reformas que se pretenden establecer van a beneficiar a toda la nación. No es suficiente afiliarse en este Partido por se el compuesto de trabajadores, es además preciso llegar dispuestos a trabajar por realizar esas aspiraciones lo más pronto que sea posible .

Se ha manifestado en un artículo anterior que una de las principales reformas a que aspira el Partido Demócrata es en el régimen judicial porque es el que encarna los mayores peligros para la tranquilidad social.

Hoy nadie cree en la justicia de los fallos judiciales. Todo el pueblo se ha convencido que esa magistratura ha erigido un monumento al prevaricato, ha escarnecido la moral y se baña en el lodo de sus conveniencias de círculos.

El Partido Demócrata quiere que los jueces sean elegidos por períodos, por el pueblo, y que se establezca la responsabilidad del estado, con cargo a los jueces por prisiones arbitrarias, quiere además justicia rápida y barata y suavizar la cruel legislación penal que hoy gravita sólo sobre los hombres del pueblo.

El criminal de levita es absuelto y el inocente de blusa es llevado hasta el patíbulo. Una justicia así sólo merece el desprecio público.

Trabajemos, pues, por acabar con ella.

Luis E. Recabarren S.  
(Véase La Voz del Obrero del Sábado pasado).

\*\*\*\*\*

La Voz del Obrero. Taltal, 10/septiembre/1904.

## EL DERECHO POPULAR

Colaboración

Para la Voz del Obrero.

### XI

En cuanto a la plaga de intendentes y gobernantes el Partido Demócrata pide lisa y llanamente su extirpación, por estimar que son empleados demás, perjudiciales e innecesarios y que sólo contribuyen a entorpecer la administración y a perturbar la paz pública.

Hay ejemplos muy recientes; los gobernadores de Taltal, Chañaral y Tocopilla han probado últimamente ser sólo parásitos del organismo social encargados de contribuir a tiranizar mucho más a los pueblos que por desgracia se dejan gobernar.

Los gobernadores no son necesarios y por eso el Partido Demócrata pide la supresión de ellos.

Las funciones que hoy desempeñan esos empleados, pueden realizarse con menos peligros y más economías, por los municipios.

Es raro el gobernador que no contribuye a gastar totalmente el presupuesto que el Congreso acuerda para cada pueblo y aun piden muchas veces suplementos extraordinarios, sin necesidad y sólo para proteger a sus paniaguados.

Además es un personaje que en el carácter de agente del ejecutivo es impuesto por la fuerza a los pueblos que en muchos viven en eterno odio.

No se crea que sean cuentos aquello de los robos que al fisco hacen los gobernadores, porque para esos y otros caballeros, robar al fisco no es robar, porque se sabe que ese dinero sale de los bolsillos del pueblo ignorante.

Pero es necesario dar algunas ideas de cómo roban; por ejemplo.

Hacen economías en los servicios de la cárcel y policías, teniendo menos guardianes y dando escasas provisiones y atendiendo mal todos esos servicios. Esas economías se las reparten entre él y los jefes de cada uno de aquellos establecimientos.

Igual cosa sucede con los hospitales.

Y respecto a los trabajos públicos, para qué hablar.

Muchas veces se hacen trabajos con los reos y los hacen cobrar como si se hubiere hecho por trabajadores.

Es raro el pueblo donde el gobernador no marcha de acuerdo con el juez, comandante de policía, alcaide de cárcel, administrador de hospital y cementerio, correo, telégrafo, etc.

En la mayor parte de los pueblos forman una sola familia de modo que se armonizan a las mil maravillas para gastar totalmente el presupuesto acordado.

Este vicio, poco lo ve el pueblo, pero tiene el derecho de averiguarlo.

Luis E. Recabarren S.  
(Véase "La Voz del Obrero" del Domingo pasado).

\*\*\*\*\*

## EL DERECHO POPULAR

### XII

Para La Voz del Obrero.

Con la experiencia de los años el Partido Demócrata se ha convencido de todos los vicios en los servicios públicos y ha podido ver que los gobernadores son un mecanismo más perjudicial que necesario y sobre todo anti-democrático, porque de esa forma es como se acostumbra a que el pueblo acepte un gobernante en contra de sus sentimientos.

Por eso el Partido Demócrata proclama el gobierno de las comunas por los propios municipios porque esa es la forma más democrática e igualitaria.

Así el pueblo elige a su arbitrio a los que han de hacer toda la administración de la respectiva comuna.

El régimen actual, de tener un gobernador aparte del municipio, equivale a que en un matrimonio, la mujer no pueda hacer sola la administración de su propia casa, sino que participe también la suegra, que como lo prueba la práctica es en el mayor caso la discordia de los hogares.

Se creó la comuna autónoma para poner en manos del pueblo el derecho de administrar, por pequeños territorios, sus intereses, en una forma casi directa, que la ignorancia popular, aun de hoy, no sabe aprovechar.

Pero junto con crear esta nueva libertad, natural en los pueblos modernos y libertarios, nos dejaron siempre a la suegra en la casa con el nombre de gobernador o intendente a pretexto de ser un representante del ejecutivo.

De modo, pues, que es necesario, que el pueblo acuda a las filas del Partido Demócrata para ayudarlo a extirpar esa plaga de intendentes y gobernadores que se comen al año más de 30 millones de pesos, para confiar esos intereses al pueblo mismo representado casi directamente por los municipios.

Nos será más fácil corregir y fiscalizar lo que se obre por los municipios que hacer entrar en vereda a tanto testarudo gobernador y su comparsa.

¿No cree el pueblo que habría más paz y más mejoramiento moral y material, encargar la atención de todos' los servicios locales a los municipios porque ellos están inmediatamente bajo de nuestra fiscalización por medio del derecho que ejercemos en las asambleas de electores?

Pues entonces, entremos a obrar; principiemos por unirnos, sigamos por olvidar toda rencilla y concluyamos por elegir a nuestros representantes de nuestro propio hogar.

Luis E. Recabarren S.  
(Véase La Voz del Obrero del Sábado pasado).

\*\*\*\*\*

## EL DERECHO POPULAR

Para La Voz del Obrero

## XIII

No nos queda ninguna duda de que el mejor medio de administrar nuestros intereses es el comunista el mismo medio proclamado por todas las escuelas libertarias: anarquistas, socialistas y demócratas, implantado por felicidad en Chile, pero que desgraciadamente el pueblo no se da cuenta de que ejerciendo en conciencia el derecho que le otorga la comuna autónoma habría labrado ya su felicidad y calmado todas sus angustias.

La comuna autónoma le da al pueblo el derecho de elegir directamente las personas que han de administrar los distintos territorios comunales en que está dividida la República. Y si el pueblo se une para hacer una elección acertada de personas honradas, no tendrá de qué quejarse.

Además si el pueblo tiene derecho a la fiscalización directa e inmediata de todos los actos del municipio.

En manos del pueblo está acordarle una parte de sus entradas de dinero y en manos del pueblo está acordar la inversión de esos dineros.

¿No es ésta una verdadera garantía para nuestros intereses? Sin embargo la desgracia nos hace despreciarla, hasta aquí, con lamentable olvido de nuestros derechos.

Los jóvenes más entusiastas que militan en el Partido Demócrata debieran emprender un serio estudio a este respecto a fin de dar conferencias al pueblo sobre esta materia.

Es indispensable que nos posesionemos de estos derechos y los sepamos ejercer con conciencia, porque ello es sólo en nuestro beneficio.

Para que el pueblo tenga derecho de elegir sus administradores es necesario que primero conquiste el derecho de sufragio, .que es el arma con que se conquistará la futura felicidad de los pueblos.

Para adquirir el derecho de sufragio basta sólo un poco de buena voluntad, y saber leer y escribir.

En esta regiones donde hay tanto, pero tanto trabajador sin el derecho de sufragio y con aptitudes para ello, que se quejan de su situación y reniegan de la tiránica explotación que sufren, es en donde más debemos de preocuparnos de conseguir que todos nuestros compañeros concurren a inscribirse en los Registros Electorales hoy que se acerca el período destinado a ese objeto.

El 12 de Octubre próximo se abrirán inscripciones, si el pueblo quiere concluir alguna vez con sus miserias, vaya a las mesas inscriptoras a pedir su arma —el derecho de sufragio,— y con ella cavará la fosa a los tiranos de hoy y construirá el pedestal en que descansará el solio de la justicia, que envuelve en sí el ideal completo de la democracia, que puede resumirse en esta sola palabra — JUSTICIA!

Trabajadores, a tomar armas, para el pan del porvenir.

Luis E. Recabarren S.

(Véase La Voz del Obrero del Sábado pasado).

\*\*\*\*\*

EL DERECHO POPULAR

Colaboración

Para La Voz del Obrero

XIV

¡El derecho de sufragio! ¡ la Conquista del voto electoral!

El pueblo, es decir los pobres no tienen sino dos armas para encontrar su salvación o sea para cortar la cuerda que la burguesía nos tiene en el cuello:

La huelga, bien organizada, y el voto electoral.

Sobre la huelga y la debida organización gremial trataremos más adelante una vez que concluyamos con esta serie de artículos destinados a dar a conocer parte de los derechos populares, al alcance y comodidad de estas pequeñas columnas.

Por ahora y debido a esta época trataremos de analizar las conveniencias e inconveniencias del voto electoral, que por hoy, es un arma de doble filo para nosotros. Es arma de doble filo porque la mayor parte de los trabajadores no saben usarla en su beneficio y la usan para su desgracia, pues, con ella misma se sangran sus propias carnes.

El obrero que vende su voto, se asesina a sí propio y causa daño a sus demás compañeros que como él viven en la miseria.

Si el derecho del voto se adquiere para prostituirse con él, sería preferible no adquirirlo.

El obrero que no vendiendo su voto, pero, que por engaños y paliques, se lo da a uno de esos caballeros que se llaman radicales o balmacedistas, etc. creyendo mejorarse, también se hacen daño y hace mal a todos sus compañeros de trabajo.

El trabajador debe adquirir el derecho de votar, sólo y exclusivamente para llevar a sus iguales a la administración del país sea general o comunal.

Hace poco tiempo un amigo me decía a este respecto:

Si las clases trabajadoras se unen y sus votos se destinan exclusivamente a llevar a la representación nacional o municipal, a los hombres más serios y honrados de sus respectivos gremios, oiremos, menos discursos magistrales, menos discusiones estériles y menos fantasías oportunistas; pero en cambio se presentarán y aprobarán más proyectos que fomentarán las industrias en donde el trabajador puede encontrar los medios de vida fácil y segura.

Esta es la verdad pura.

Cuando veamos en el Municipio nueve trabajadores que representen los diferentes gremios de la localidad y que atiendan las indicaciones de sus compañeros de trabajo, elegidos con conciencia habremos dado un feliz paso hacia el progreso.

¿Quién mejor que los mismos obreros conocen sus propias necesidades? Solamente ellos son capaces de darse el alivio que pedimos a los burgueses.

Así pues, la juventud entusiasta agitadora y activa tiene hoy el doble deber de invitar a todos los obreros a inscribirse y a formar la conciencia pública de que con el voto débese elegir solamente a trabajadores para el Congreso y municipio.

Corramos pues, unidos por el amor de hermanos de miseria, a tomar armas para ir a la victoria cuanto antes en esta guerra social de pobres contra ricos.

Luis E. Recabarren S.  
(Véase La Voz del Obrero del Sábado pasado).

\*\*\*\*\*

La Voz del Obrero. Taltal, 8/octubre/1904.

## EL DERECHO POPULAR

Para La Voz del Obrero.

Colaboración

### XV

No nos asustemos por esta expresión de: la guerra social. Porque en realidad las clases trabajadoras forman hoy día un formidable ejército que lleva por estandarte la justicia, para conquistar el más sagrado de los derechos del hombre, el derecho a la vida, el derecho a vivir; porque hoy sólo vive el rico y el pobre sólo tiene el derecho de morir de hambre a vista y paciencia de los poderosos que poseen el oro que los pobres hemos extraído de las entrañas de la tierra.

La guerra social, la revolución social, armada por el derecho de vivir, ha obtenido ya positivas victorias y las futuras batallas a que nos aprestamos han de ser las decisivas que derriben el caduco castillo de las tradiciones donde hoy se asilan como en el último refugio los enemigos de la paz y vida de los pueblos.

Y para estas grandes batallas, las batallas del siglo XX, llamado de los proletarios, debe cada obrero apresurarse a tomar sus armas.

¡Las armas para la reivindicación social!

El derecho de sufragio, adquirido hoy día y ejercitado mañana con plena conciencia en pro de nuestros intereses, es y será el arma formidable con que derribaremos el actual sistema, nido de errores y de prejuicios rancios que ya no tienen razón de ser, para dar paso triunfante a las modernas sociedades que vienen con sus nuevos ideales a dotarnos de amor y justicia para vivir en eterna armonía.

Tomemos el derecho de sufragio para pasar revista en las falanges demócratas y aprestarnos a luchar sin otra ambición que el bien de todos y para todos.

En cien años de vida que lleva este país, sólo hemos visto gobernar despóticamente a las clases privilegiadas, pero por culpa de nosotros, que las hemos dejado pasar.

Ahora queremos nosotros concluir con la tiranía del gobierno para establecer sólo la administración de nuestros intereses, para armonizarnos más con nuestros ideales democráticos.

El hombre culto no tiene por qué ser gobernado por otro hombre.

Por eso sólo aceptamos la administración de los intereses de la colectividad.

Entonces, impongamos ahora nuestros anhelos. Los ricos han probado no saber administrar los intereses públicos. Veamos si los pobres tenemos más suerte y sabemos satisfacer a todos.

Desterremos, entonces, de las administraciones a los ricos para que los pobres entren a lucir sus dotes y conocimientos, en materia de buena administración.

En la actualidad vemos a varios pueblos administrados por los regidores demócratas entre ellos Valparaíso y están siendo objeto de admiración y aplausos por la gente seria. Demócratas, a luchar por la conquista del poder comunal, ahí está el principio de nuestra gloria.

Luis E. Recabarren S.  
(Véase La Voz del Obrero del Sábado pasado).

\*\*\*\*\*

EL DERECHO POPULAR

Colaboración

Para La voz del Obrero

XVI

Adquirida ya esa arma que se llama derecho de sufragio, debemos dirigir nuestra vista a los ideales de la razón y nuestros pasos al hogar de la democracia que proclama y enaltece los derechos del hombre.

Todos hablamos de unificación. Esta palabra está en todos los labios obreros, pero, no nos unimos.

¿Y por qué?

¡ Ah! por un extraño egoísmo que no tiene razón de ser. Porque este o aquel grupo quiere predominio sobre tal o cual, o porque unos piensan una cosa y otros otra distinta. Todas esas teorías que nos apartan no tienen razón de ser. En este caso sólo debemos mirar esto; que todos somos trabajadores y pobres, cual más, cual menos; que tenemos un enemigo común —capital y autoridad que nos explota y nos oprime vilmente. Pensando así apartemos de nosotros el egoísmo y la ambición de figurar, que todo eso es pura vanidad que nos lleva a la corrupción.

Ajustemos nuestra conducta al bien común, dotemos nuestro corazón de amor para todos a fin de que sea una realidad la fraternidad que proclamamos y cuando veamos en cada compañero un hermano amado, no sentiremos ese defecto de la envidia que hoy es la causa de nuestras divisiones que benefician a los ricos.

No nos avergoncemos para reconocer nuestros errores y enmendarlos, miremos más alto, miremos por el porvenir y si tenemos sed de triunfos, vayamos todos unidos al combate y la gloria común de todos y para todos.

La conquista de nuestros derechos es lo primero y bajo este auspicio debemos luchar unidos.

El Partido Democrático, es por hoy el único que está en situación de cumplir sus programas y no debemos tener escrúpulos para engrosar sus filas porque antes hayamos militado en otros partidos.

No es hora de dormir, no es hora de descansar, el enemigo —capital y autoridad nos acosa y nos descuartiza horriblemente.

Mirad los hogares, todo es miseria con un porvenir oscuro y horrible; a la hija del proletario se le ofrece en el taller o la fábrica un puesto de muerte o el prostíbulo. Al hijo del proletario lo reemplazan por la bestia y lo lanzan al presidio.

Ese es el horrible porvenir que el Partido Demócrata pretende sepultar con sus golpes para despedirlo y tomar lo hermoso para los que todo lo producen y todo lo merecen.

¡Trabajadores a las filas de la democracia emancipadora!

Luis E. Recabarren S,  
(Véase La Voz del Obrero de Sábado pasado).

\*\*\*\*\*

EL DERECHO POPULAR

Colaboración

Para La Voz del Obrero.

XVII

No es sólo la reforma del sistema hoy empleado en el Poder Judicial o en el Poder Ejecutivo lo único que aspira el Partido Demócrata. Los horizontes de sus aspiraciones son bastantemente dilatados.

Abarca todos los ideales posibles de producir la verdadera felicidad a la raza humana, sin privilegios.

Necesario es repetir que el Partido no tiene otro objeto de existir que para contribuir a la emancipación social, política y económica del pueblo, es decir que en esos tres tópicos abarca el ideal completo de la redención obrera, de la esclavitud en que hoy está a la verdadera libertad a que tienen derecho todos los hombres que pueblan el globo.

Con la emancipación política quiere el Partido concluir con todas esas leyes odiosas y tiránicas que hoy nos esclavizan al servicio de los burgueses y por eso es que proclama la revisión completa de la Constitución Política del Estado porque ella contiene aún muchas cadenas de la antigua esclavitud española, doradas con ciertas ideas de aparente libertad.

El pueblo obrero debe hacerse conciencia de esta necesidad y ofrecer su vida para alcanzar lo que se aspira en bien general.

Con la emancipación social quiere el Partido concluir con esa lucha de clases, que hoy divide a la humanidad, introduciendo una sólida e igual educación para todos, de modo que todos disfruten de los beneficios del saber y de la cultura que lleve a los pueblos a la fraternidad y a la verdadera civilización.

El régimen actual de servilismo por un lado y dominio por otro, no hacen sino atizar la discordia de las clases sociales y engendrar odios recíprocos de fatales consecuencias.

El Partido quiere la igualdad civil y educacional del hombre y la mujer como medio de elevar el nivel de la cultura, a las clases desheredadas, a fin de imponer respeto e igualdad por sus hábitos y costumbres.

Si estas ideas encarnan el santo principio de la igualdad basado en el amor común, no neguemos el concurso a este Partido e ingresemos a él para realizar cuanto antes estos ideales dispuestos a vencer los más duros obstáculos.

Con la emancipación económica, el Partido Demócrata, quiere, hablando francamente, que lleguemos a un estado donde no haya pobres ni ricos, sino que todos tengan todo lo necesario para la vida feliz...

Con esto está dicho todo.

Para llegar a estos resultados ha emprendido marcha por dos caminos a la vez, de modo de atacar al enemigo de frente y poder cortarle la retirada para rendirlo ante la razón.

En el próximo artículo vamos a analizar esos dos caminos a fin de convencernos de que vamos por ellos con sanas intenciones y que los caminos están bien escogidos.

Entretanto no olvidemos que primero que todo debemos unirnos.

Luis E. Recabarren S.  
(Véase La Voz del Obrero del Sábado pasado).

\*\*\*\*\*



EL DERECHO POPULAR

Colaboración

Para La Voz del Obrero.

**XVIII**

La emancipación económica. La lucha económica, el medio de nivelar las fortunas de manera **que todo el mundo** tenga asegurada su felicidad. He aquí una aspiración generalmente sentida y reconocida como necesaria por todos —demócratas, socialistas y anarquistas, las tres escuelas obreras dominantes en el campo de las luchas sociales. Todos reconocen la necesidad de la emancipación económica, como medio de procurar la verdadera felicidad a todas las familias y dar término a las guerras odiosas azuzadas por el hambre de los de abajo y por el desprecio de los de arriba. Demócratas y socialistas quieren llegar a la emancipación económica cuanto antes y han tomado dos caminos a la vez.

Uno de ellos es la organización gremial. Los obreros formando legiones por gremios y pidiendo a sus patrones el aumento de los salarios y la disminución de las horas de trabajo. Obligando a los patrones a acceder a sus justas peticiones con el arma poderosa de la huelga bien dirigida.

La organización en gremios de resistencia debe activarse a fin de tomar ventajosas posiciones y éste es uno de los caminos por donde el Partido Demócrata quiere llegar a la emancipación económica, niveladora de la condición social.

Pero el capitalista de hoy se burla de esto, apoyado en las bayonetas que le proporciona la autoridad. Entonces el Partido Demócrata, llegando al Congreso en mayoría le quitará esas bayonetas y dejará luchar a ambos contenedores —capital y trabajo— con sus armas naturales.

Además desde el Congreso se puede obtener el mejoramiento económico, por medio de disposiciones que destinen los dineros públicos a las habitaciones para obreros en condiciones de repartir el derecho sobre el suelo a todos por parejo; la reglamentación del salario mínimo sería otra de las medidas, etc.

Pero lo principal es quitarle al capital las bayonetas de que hoy dispone, para oprimir y obligar al trabajador a rendirse a sus caprichos,

Este es el otro camino por donde el Partido Demócrata puede cortarle la retirada al capital.

Es decir cuando los patrones vencidos por la huelga gremial acudan derrotados en busca de las bayonetas el mismo pueblo huelguista en posesión del poder legislativo y fiscalizador detendrá la marcha del capital en esa forma y tendrá que caer vencido en manos del trabajo organizado social y políticamente.

¿Dudarán los obreros de que podremos vencer pronto si nos unimos en gremios y después llevamos diputados y municipales?

Estúdienlo...

Luis E. Recabarren S.  
(Véase La Voz del Obrero del Sábado pasado).

\*\*\*\*\*

La Voz del Obrero. Taltal, 5/noviembre/1904.

EL DERECHO POPULAR

Colaboración

Para La Voz del Obrero.

**XIX**

Parece que bastaran los ideales expuestos para que el pueblo se precipite a incorporarse en las filas de la democracia chilena.

Ahí está consultado todo lo que aspira el espíritu humano en orden a proporcionar comodidades a todos los seres vivientes.

El Partido Demócrata da a conocer al pueblo sus derechos y lo llama a unirse para que entre en pleno ejercicio de ellos.

Esta es una obra buena, la que le corresponde al trabajador que ama a sus semejantes y busca sin egoísmos una mejor suerte para todos los que hoy luchan como náufragos en el océano de la vida, abandonados a su propia salvación.

¿Será necesario señalar la obra de los demás partidos?

Tal vez, sí.

Los otros partidos sólo le crean deberes y gabelas al pueblo y sólo les enseñan a respetar esas gabelas aun cuando por ellas tengan que ver sus hogares invadidos por el hambre y la desolación.

Los otros partidos, que están todos de acuerdo para explotarnos van a la Cámara sólo a formar leyes de modo de encadenar cada día más al pueblo al servilismo del capital, de la religión y del militarismo, santa trinidad que constituye una sola y pesada cadena, colgada al cuello del pueblo en nombre de una fe inmoral, podrida e infame.

El pueblo necesita instrucción, luz, ciencias y cultura; el Partido Demócrata lo repite del taller al Congreso. Los otros partidos se lo niegan y le impiden al pueblo adquirir la luz.

El pueblo necesita higiene, aire, vida, salir de las cloacas pestilentes y las fábricas inmundas que le arrebatan media vida; el Partido Democrático se lo repite a gritos a la burguesía y la burguesía lo escupe y lo rechaza negándole el derecho que a reclamar eso tiene.

El pueblo no pide ya para sí, pide para sus hijos, para esos pobres e inocentes infantes condenados a crecer en el limbo de la ignorancia; el Partido Demócrata se alza majestuoso a borrar las nubes que tapizan el porvenir de los niños, y la ciega y estúpida burguesía con el hacha del egoísmo retrógrado quiebra la mano del Partido Demócrata que pretende abrir el porvenir en bien de los niños, hombres del mañana.

Entonces se necesita mayor fuerza. Por eso el Partido Demócrata toca diariamente llamada a los hijos del trabajo. Acudid, pues trabajadores si queréis salvaros.

Luis E. Recabarren S.

(Véase La Voz del Obrero del Sábado pasado).

\*\*\*\*\*

EL DERECHO POPULAR

Colaboración

Para La Voz del Obrero

**XX**

Llegamos al término en esta rápida campaña emprendida desde estas pequeñas columnas.

No se ha deseado otra cosa, que contribuir, a difundir entre nuestros compañeros de trabajo, algunas nociones, las más elementales sobre los derechos del pueblo.

Quiera nuestra suerte que los amigos que hayan leído estos artículos hayan sabido aprovecharles en bien de la democracia, aún naciente en Chile.

Guiados por el espíritu de hacer germinar rápidamente la semilla de la democracia, nos sentiremos satisfechos si las filas del partido han recibido algún aumento.

Trabajadores, condenados a trabajos forzados para ganar un pan, sólo pretendemos llamar al lado nuestro a todos nuestros compañeros de trabajo para que nos ayuden a unirnos y a fortalecernos, para resistir esta lucha por la existencia tan llena de amarguras y de peripecias sin cuento.

Esclavizados durante, una cadena de más de veinte siglos consecutivos, todas las generaciones nos han negado el derecho a la vida, y la tierra está toda entera manchada de sangre proletaria sacrificada en holocausto a los ideales de libertad, igualdad y fraternidad, trilogía libertaria que encarna en toda su gran concepción la sola expresión de ¡Justicia!

No queremos otra cosa sino justicia. Ese es todo el ideal presentado bajo diversos ropajes.

¡Justicia! grita el niño proletario al llorar de hambre y de frío, sobre un lecho exhausto, y entre ásperos harapos que encallecen sus tiernas carnes de inocente.

¡Justicia! clama el esclavo moderno que a su paso por los talleres deja en jirones la vida, dejando tras sí, sus hijas en el prostíbulo, sus hijos en el patíbulo o como carne de presidio.

¡Justicia! gime el derrotado de la vida al ser envuelto en la mortaja y deportado a la fosa común, como el único descanso a su vida de luchador.

¡Y no se pide, sino justicia!

Trabajadores, uníos; corred a la fila de este partido a buscar en la unión de todos los que sufren la explotación del capital y de la autoridad, bálsamo redentor de tanto sufrimiento.

Con la Unión tendremos todo.

Con la Unión seremos poderosos, capaces de concluir con las iniquidades.

¡A la Unión, pues, obreros!

¡A la Unión!

Luis E. Recabarren S.

\*\*\*\*\*

Fuente: RECABARREN –Escritos de Prensa

Recopiladores: Ximena Cruzat Eduardo Deves

Tomo N° 1 1898-1905.